



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2011, de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por la que se aprueban los modelos de Declaración patrimonial y de actividades económicas de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón

La Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón fija un régimen de incompatibilidades de los miembros del Gobierno pleno con cualquier otra actividad, salvo las expresamente enumeradas en la Ley. Este mismo régimen de incompatibilidades se aplica, de acuerdo con la Disposición Adicional quinta del mismo cuerpo legal, a los altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con dos especialidades: la primera, la condición del alto cargo es incompatible con cualquier mandato representativo popular; y la segunda, la declaración patrimonial y de actividades económicas debe presentarse en un registro específico cuya custodia corresponde a la Presidencia del Gobierno de Aragón.

La Declaración deberá ser presentada, de acuerdo con la Disposición Adicional Quinta de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón por aquellos que ostentan la condición de alto cargo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, entre otros, Secretarios Generales Técnicos, Directores Generales, Delegados Territoriales y aquellos otros asimilados a éstos. La Declaración deberá ser presentada en el plazo de dos meses improrrogables desde el momento de la toma de posesión o cese, de conformidad con el artículo 32 del citado texto legal.

El Decreto de 4 de septiembre de 2007 de la Presidencia del Gobierno de Aragón por el que se establece la estructura orgánica de la Presidencia atribuye en su artículo 2, entre otras funciones, a la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno de Aragón la inscripción en un Registro específico y la custodia de las declaraciones de bienes que los altos cargos tienen la obligación legal de presentar.

El modelo de las declaraciones y la gestión interna del Registro en el que se inscriben aquéllas fue aprobado por Resolución de 22 de septiembre de 2003 de la Secretaría general Técnica de la Presidencia del Gobierno de Aragón. Las modificaciones legislativas producidas en materia de régimen de incompatibilidades desde la aprobación de los modelos de declaración hacen necesaria y oportuna su actualización al inicio de una nueva legislatura.

En virtud de todo lo expuesto, y por la competencia atribuida por el artículo 2 del Decreto de 4 de septiembre de 2007 de la Presidencia del Gobierno de Aragón, resuelvo:

Primero.—Aprobar y ordenar la publicación de los modelos de Declaración patrimonial y de actividades económicas de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón en el momento de la toma de posesión y al cese que se adjuntan como anexos I y II respectivamente a esta resolución.

Segundo.—Los datos tendrán carácter reservado y se inscribirán en el Registro específico que se custodiará en la Secretaría General Técnica de la Presidencia con el debido cumplimiento de la normativa existente en materia de protección de datos personales.

Tercero.—Las declaraciones deberán presentarse personalmente o en sobre cerrado en la Secretaría General Técnica de la Presidencia, se presentarán por duplicado devolviéndose una copia sellada a cada interesado.

Cuarto.—Cuando se hubiese formulado la declaración no será preciso reiterarla. Las declaraciones que se efectúen a partir de la fecha de la publicación de esta Resolución deberán realizarse en los modelos que se acompañan.

Quinto.—Dejar sin efecto la Resolución de 22 de septiembre de 2003 de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno de Aragón por la que se aprueban los modelos para efectuar la declaración de actividades, intereses y bienes de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 3 de agosto de 2011.

**La Secretaria General Técnica de la Presidencia,
CRISTINA MORENO CASADO**

DECLARACIÓN A LA TOMA DE POSESIÓN**ANEXO I****DECLARACIÓN PATRIMONIAL
Y
DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS****REGISTRO DE ALTOS CARGOS**

Formulario a cumplimentar por Secretarios Generales Técnicos, Directores Generales y los asimilados a ellos, en virtud de lo establecido en el artículo 32 y la Disposición Adicional Quinta de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón.

DECLARACIÓN A LA TOMA DE POSESIÓN

Los datos personales recogidos en esta declaración serán incorporados y tratados en el fichero “Registro de Altos Cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón”, cuya finalidad es recoger los datos personales de las Declaraciones patrimoniales y de actividades económicas de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, sin que sean susceptibles de cesión alguna. El órgano responsable del fichero es la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno de Aragón, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en el Paseo María Agustín 36, edificio Pignatelli puerta 28 planta 1ª de Zaragoza

Todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALTO CARGO

NOMBRE:

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

Nº IDENTIFICACIÓN FISCAL:

DOMICILIO PARTICULAR

LOCALIDAD

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO

ESTADO CIVIL

RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL

DATOS REFERIDOS AL CARGO PÚBLICO PARA EL QUE HA SIDO NOMBRADO

DENOMINACIÓN DEL CARGO

DEPARTAMENTO U ORGANISMO

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL B.O.A.

FECHA DE TOMA DE POSESIÓN

DOMICILIO OFICIAL

LOCALIDAD

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO

FAX

Don/Doña:

Firma del Interesado:

DECLARACIÓN A LA TOMA DE POSESIÓN

Don/Doña _____, en virtud del artículo 32 y Disposición Adicional Quinta de la Ley 2/2009, de 11 de mayo del Presidente y del Gobierno de Aragón, declara:

1. Que mediante¹ Decreto / , de , del Gobierno de Aragón, fue nombrado² , cargo del que tomó posesión con fecha .

2. Que además de su mandato, ejercita las siguientes actividades, y posee los siguientes bienes, que le producen o pueden producir ingresos económicos:

A) ACTIVIDADES, FUNCIONES Y CARGOS PÚBLICOS³

[illegible]

Don/Doña	Firma del interesado
NIF	
Cargo que ostenta	

¹ Indicar Decreto de nombramiento

² Indicar cargo

3 Cargos de carácter institucional o legal que le corresponda o fueran designados en su condición de Alto Cargo; funciones de representación de la Administración autonómica en toda clase de órganos colegiados, y en los consejos de dirección y administración de organismos públicos y empresas integrantes del sector público de Aragón; participación como miembros en representación del Gobierno en las instituciones, organismo y empresas públicas del Estado; colaboración con fundaciones públicas; el desarrollo de misiones temporales de representación ante otros Estados u organismo o conferencias internacionales. Ser perceptor de pensiones de derechos pasivos o de cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio. Indicar, el cargo o actividad y la institución, organismo, empresa o Administración Pública.

B) ACTIVIDADES PRIVADAS⁴

This image shows a full page of white paper with horizontal dotted lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page, providing a guide for handwriting practice. There are no margins, text, or other markings on the page.

Don/Doña	Firma del interesado
NIF	
Cargo que ostenta	

⁴Actividades derivadas de la gestión de su patrimonio personal o familiar, el ejercicio de actividades y cargos en partidos políticos; las derivadas de la producción y creación literaria, artística, científica o técnica y las publicaciones derivadas de las mismas, así como la colaboración y asistencia ocasional como ponente a congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos de carácter profesional, que no sean consecuencia de una relación de empleo o de prestación de servicios o suponga un menoscabo para el estricto cumplimiento de sus deberes, la participación en entidades culturales o benéficas sin ánimo de lucro y sin retribución por ello. Especificar en qué consiste la actividad. Debe declararse tanto la realizada individualmente como bajo forma social.

C) PARTICIPACIÓN DEL/DE LA DECLARANTE EN EL CAPITAL DE TODO TIPO DE EMPRESAS Y SOCIEDADES⁵

This image shows a full page of white paper with horizontal dotted lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page, providing a guide for handwriting practice. There are no margins, text, or other markings on the page.

Don/Doña	Firma del interesado
NIF	
Cargo que ostenta	

⁵ Especificar empresa o tipo de sociedad y porcentaje de participación

DECLARACIÓN A LA TOMA DE POSESIÓN

D) BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA⁶

[illegible]

E) BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA⁷

[illegible]

Don/Doña	Firma del interesado
NIF	
Cargo que ostenta	

⁶ Especificar descripción de la finca –situación, superficie- y la titularidad –propiedad, usufructo, multipropiedad, etc.-

7. Especificar descripción de la finca –situación, superficie- y la titularidad –propiedad, usufructo, multipropiedad, etc.-

DECLARACIÓN A LA TOMA DE POSESIÓN**F) BIENES Y DERECHOS AFECTOS A ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES⁸**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

G) DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO, A LA VISTA O A PLAZO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES A CUENTA

.....

.....

.....

.....

.....

.....

H) VALORES REPRESENTATIVOS DE LA CESIÓN A TERCEROS DE CAPITAL PROPIOS Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS FONDOS PROPIOS DE CUALQUIER TIPO DE ENTIDAD⁹

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Don/Doña	Firma del interesado
NIF	
Cargo que ostenta	

⁸ Actividades sujetas a algún tipo de tributación.

⁹ Deuda pública, Obligaciones, bonos, Certificados de Depósito, Pagarés; Acciones y Participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y fondos de inversión.

DECLARACIÓN A LA TOMA DE POSESIÓN**I) SEGUROS DE VIDA. RENTAS TEMPORALES O VITALICIAS**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

J) AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES Y AERONAVES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

K) JOYAS, OBJETOS DE ARTE Y ANTIGÜEDADES¹⁰

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Don/Doña	Firma del interesado
NIF	
Cargo que ostenta	

¹⁰ Salvo que estén exentos de declaración en el IRPF

DECLARACIÓN A LA TOMA DE POSESIÓN**L) CONCESIONES ADMINISTRATIVAS, DERECHOS
DERIVADOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E
INTELECTUAL**

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

M) OTROS BIENES O DERECHOS PATRIMONIALES

.....
.....
.....
.....
.....
.....

N) OBSERVACIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Declaración que formula y firma a los efectos previstos en el artículo 32 y la Disposición Adicional Quinta de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón.

En Zaragoza, a

Firma:

DECLARACIÓN AL CESE**ANEXO II****DECLARACIÓN PATRIMONIAL
Y
DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS****REGISTRO DE ALTOS CARGOS**

Formulario a cumplimentar por Secretarios Generales Técnicos, Directores Generales y los asimilados a ellos, en virtud de lo establecido en el artículo 32 y la disposición adicional quinta de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón.

DECLARACIÓN AL CESE

Los datos personales recogidos en esta declaración serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Altos Cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón", cuya finalidad es recoger los datos personales de las declaraciones de actividades, bienes e intereses de los altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, sin que sean susceptibles de cesión alguna. El órgano responsable del fichero es la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno de Aragón, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en el Paseo María Agustín 36, edificio Pignatelli puerta 28 planta 1ª de Zaragoza

Todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALTO CARGO

NOMBRE:

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

Nº IDENTIFICACIÓN FISCAL:

DOMICILIO PARTICULAR

LOCALIDAD

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO

ESTADO CIVIL

RÉGIMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL

DATOS REFERIDOS AL CARGO PUBLICO PARA EL QUE HA SIDO CESADO

DENOMINACIÓN DEL CARGO

DEPARTAMENTO U ORGANISMO

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL B.O.A.

FECHA DE TOMA DE POSESIÓN

DOMICILIO OFICIAL

LOCALIDAD

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO

FAX

Don/Doña:

Firma del Interesado:

DECLARACIÓN AL CESE

B) ACTIVIDADES PRIVADAS⁴

[illegible]

Don/Doña	Firma del interesado
NIF	
Cargo que ostenta	

⁴ Actividades derivadas de la gestión de su patrimonio personal o familiar, el ejercicio de actividades y cargos en partidos políticos; las derivadas de la producción y creación literaria, artística, científica o técnica y las publicaciones derivadas de las mismas, así como la colaboración y asistencia ocasional como ponente a congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos de carácter profesional, que no sean consecuencia de una relación de empleo o de prestación de servicios o suponga un menoscabo para el estricto cumplimiento de sus deberes, la participación en entidades culturales o benéficas sin ánimo de lucro y sin retribución por ello. Especificar en qué consiste la actividad. Debe declararse tanto la realizada individualmente como bajo forma social.

C) PARTICIPACIÓN DEL/DE LA DECLARANTE EN EL CAPITAL DE TODO TIPO DE EMPRESAS Y SOCIEDADES⁵

[illegible]

Don/Doña	Firma del interesado
NIF	
Cargo que ostenta	

⁵ Especificar empresa o tipo de sociedad y porcentaje de participación

DECLARACIÓN AL CESE

D) BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA⁶

This image shows a full page of white paper with horizontal dotted lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page, providing a guide for handwriting practice. There are no margins, text, or other markings on the page.

E) BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA⁷

[illegible]

Don/Doña	Firma del interesado
NIF	
Cargo que ostenta	

⁶ Especificar descripción de la finca –situación, superficie- y la titularidad –propiedad, usufructo, multipropiedad, etc.-

7 Especificar descripción de la finca –situación, superficie- y la titularidad –propiedad, usufructo, multipropiedad, etc.-

DECLARACIÓN AL CESE**F) BIENES Y DERECHOS AFECTOS A ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES⁸**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

G) DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO, A LA VISTA O A PLAZO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES A CUENTA

.....

.....

.....

.....

.....

.....

H) VALORES REPRESENTATIVOS DE LA CESIÓN A TERCEROS DE CAPITALES PROPIOS Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS FONDOS PROPIOS DE CUALQUIER TIPO DE ENTIDAD⁹

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Don/Doña	Firma del interesado
NIF	
Cargo que ostenta	

⁸ Actividades sujetas a algún tipo de tributación.

⁹ Deuda pública, Obligaciones, bonos, Certificados de Depósito, Pagarés; Acciones y Participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y fondos de inversión.

DECLARACIÓN AL CESE**I) SEGUROS DE VIDA. RENTAS TEMPORALES O VITALICIAS**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

J) AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES Y AERONAVES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

K) JOYAS, OBJETOS DE ARTE Y ANTIGÜEDADES¹⁰

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Don/Doña	Firma del interesado
NIF	
Cargo que ostenta	

¹⁰ Salvo que estén exentos de declaración en el IRPF

DECLARACIÓN AL CESE**L) CONCESIONES ADMINISTRATIVAS, DERECHOS
DERIVADOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E
INTELECTUAL**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

M) OTROS BIENES O DERECHOS PATRIMONIALES

.....

.....

.....

.....

.....

N) OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Declaración que formula y firma a los efectos previstos en el artículo 32 y la Disposición Adicional Quinta de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón.

En Zaragoza , a

Firma: